

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único  
Baena.**

Núm. 4.589/2012

Doña Milagrosa Cuenca Rodríguez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia Único de Baena, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de Expediente de Dominio bajo el número 819/2011 a instancia de Raquel More-

no Vicente para la inmatriculación de las siguientes fincas.

Casa en la calle Arco de la Villa número 11, del término de Baena. Linda al fondo con las propiedades de Manuel Cañete Pérez y Alfonso Marín García.

Por el presente en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Baena a 2 de mayo de 2012. La Secretario, firma ilegible.